

# EL ECO DE SANTIAGO

PUBLICIDAD

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Linea en 3.º pág. 0'25. Sección local 0'50. comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

SUSCRIPCION

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincia, 6'00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas trimestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, ídem suado, 0'20 ídem.

Año XXIX

Miércoles 14 de Enero de 1925

Núm. 13.174

## UN DIFÍCIL PROBLEMA

# La conferencia financiera de París

La conferencia de París tiene, o debiera tener, un enorme interés para el contribuyente, que en todo el mundo siente el peso legado por la guerra. Hablando sin trabas, se trata de una conferencia en la cual algunas naciones se dedicarán a hacer lo posible por decantar una parte de las cargas que le acarreo la guerra sobre los hombres de sus amigos de lucha. Es un desagradable espectáculo, por mucha diplomacia y alianza periodística que se utilicen para disfrazar las verdaderas intenciones. El contribuyente inglés no tiene nada de qué avergonzarse por lo que hace a las deudas interaliadas, a no ser de la extrema simplicidad de algunos de sus gobernantes. Han puesto al contribuyente inglés en la situación de pagar todos sus compromisos, mientras nada recibe en concepto de lo mucho que a él se le debe. Su recompensa es una conciencia tranquila y unos pesados impuestos. En la conferencia de París se le forzará a abandonar toda esperanza de cobrar nada de sus deudores durante diez años. Entretanto, nada de intereses. Al finalizar la moratoria, como los intereses se habrán de pagar, se fijarán a un tanto por ciento insignificante; y por otra parte, la cantidad que Inglaterra debe recibir de Alemania sufrirá una inmediata reducción. Hubo un tiempo en que ningún gobierno francés se hubiera atrevido a hacer semejantes proposiciones; pero el acuerdo unilateral de Mr. Baldwin con los Estados Unidos ha producido la impresión general de que el gobierno inglés, con su dirección, es capaz de ser impulsado a cualquier género de condiciones.

Al fin de apreciar perfectamente los méritos de la partes rivales, es necesario reproducir la lista facilitada por Mr. Snowden, siendo ministro de Hacienda, en la cual se ve la proporción de los impuestos de antes y después de la guerra en distintos países beligerantes:

### Impuestos por contribuyente

	1913 o 1913-14 (real)	1923 o 1923-24 (aprox.)
	Libras esterlinas a la par	Libras esterlinas a la par
Reino Unido . . . . .	3 11 0	15 18 0
Francia . . . . .	1 7 0	6 18 2
Estados Unidos (Federal) * . . . . .	1 7 11	6 14 10
Italia . . . . .	1 7 11	6 14 10
Alemania * (Reich) . . . . .	1 10 8	4 1 4
Canadá * Dominios . . . . .	3 8 2	7 19 8
Australia:		
Tesoro público . . . . .	3 8 1	8 1 9
Estados . . . . .	1 5 11	3 4 2
Sur de África:		
Unión . . . . .	1 9 0	3 9 11
Provincias . . . . .	0 4 9	0 11 9
Nueva Zelanda . . . . .	6 3 0	12 5 3

Al citar estas sorprendentes cifras añadidas unas palabras de salvidad por lo difícil que resulta hacer comparaciones internacionales a causa de las diferentes riquezas nacionales, sistemas financieros y estructura económica y social de los países comparados; pero después de hacer todas las concesiones en este sentido, no hay duda de que Inglaterra es el país que está más sobrecargado de impuestos. Esto es debido en gran parte a nuestra resolución, hecha al terminar la guerra, de saldar cuanto antes las deudas. Otros beligerantes europeos han ido aumentando sus compromisos, y sus impuestos adquieren la forma de una circulación monetaria falseada, con las inevitables consecuencias de elevación de precios y merma de dinero.

Respecto a la actitud de los Estados Unidos en la cuestión de las deudas, Europa nada tiene de qué lamentarse. La contienda que les indujo a la guerra fué, en sus comienzos, causada por ancestrales pugnas raciales complicadas con otras enemistades de frontera, pero todas ellas exclusivamente europeas, y todas planteadas ya activamente muchos siglos antes de que Colón descubriera el Nuevo Mundo.

El imperativo que finalmente impulsó a los Estados Unidos a la guerra, como había impulsado a Inglaterra, es tan amplio como la misma humanidad. Las razones que impulsaban a los Estados Unidos a arriesgarse a una guerra gigantesca con todos sus horrores, peligros y cargas eran bien desinteresadas. Su ayuda llegó en un momento crítico y los aliados tienen sobrados motivos de agradecimiento por el impulso caballeresco que tanto contribuyó a salvar las libertades de Europa. Lo que hubiera sucedido sin esta poderosa ayuda en el momento en que Rusia, Rumania y Servia habían sido destruidas por el ejército alemán, es difícil de suponer.

Los Estados Unidos gastaron cinco mil millones de libras. Y hubieran gastado cincuenta mil millones si hubiera sido necesario para asegurar la victoria. Las vidas que inmolaron fueron en número de cincuenta mil. Y hubiera sacrificado un millón, antes de ceder. Si, por consiguiente, ahora estiman que ha llegado la hora de no hacer más sacrificios, las naciones liberadas son las que menos derecho tienen a la crítica.

La nota de Balfour no era crítica, sino un ofrecimiento. Mr. Snowden decía que era una oferta demasiado generosa. Puede que lo fuera, pero la generosidad que dictaba sus condiciones era prudente, y habría sido prudente, por parte de todas las naciones, haberla aceptado.

Inglaterra ofreció perdonar a todos sus deudores a condición de que los Estados Unidos, que eran su único acreedor renunciaran a sus reclamaciones. ¿Qué hubiera significado esto en realidad? Tanto Inglaterra como los Estados Unidos habrían desahogado la cuestión de las reclamaciones contribuyendo cada una con dos mil millones de libras que se les deben. Además, Inglaterra estaba dispuesta a llevar a cabo su parte en el conflicto de las reparaciones alemanas.

Todas las naciones aliadas habrían así podido verse libres de las deudas exteriores que hunden su crédito, dificultando así su industria y paralizándolas en su lucha por restablecerse. Solo hubiera quedado la obligación de Alemania de reparar los destrozos causados por sus tropas en Francia, Italia y Bélgica; y en un acuerdo general, que también favorecería a estas naciones, esta obligación podía haberse reducido a unas cláusulas realizables.

Fué aquella una proposición excelente, de cuya aceptación el mundo hubiera aprovechado mucho. Se hizo hará dos años, y de haber sido aceptada, tanto los Estados Unidos como Inglaterra, habrían ganado más, gracias a la normalización del crédito mundial que habría sido la consecuencia del acuerdo, de lo que probablemente ha de ganar ninguna de las dos insistiendo en el cobro rigurosamente.

Si la proposición de Balfour hubiese sido defendida aquí porque triunfara, estoy persuadido de que los Estados Unidos habrían acabado por colaborar en nuestros deseos llegando a un acuerdo sobre tales condiciones. Inglaterra ocupaba una posición desde donde podía hacer presión sin ser, ni por

asomo, tildada de egoísmo en sus fines. Ella tenía más que perder que los Estados Unidos aceptando.

Esta nota, sin embargo, no se sometió con insistencia a la consideración de los gobernantes de los Estados Unidos. Mirter Baldwin, a pesar de las protestas de su jefe, Mr. Baur Law, rindió la elevada posición en que había sido colocado, sin hacer un solo disparo. Esto empeoró grandemente la situación.

Por ello Francia e Italia están tan dolidas de aquella gestión. Ni siquiera se les había avisado anticipadamente, sino que se les consultó solo con motivo de una determinación que tanto empeoraba su situación económica. No estaría, con todo, justificado pensar que nunca tuvieron intención de pagar; pero estaba muy en la realidad de los hechos que no habían tomado medida alguna conducente a pagar en breve plazo ni deuda ni intereses. La precipitación de Mr. Baldwin les obligó a dar a entender a sus acreedores sus verdaderos propósitos. Ahora se hallan, naturalmente, entorpecidos, y las contestaciones vagas y contradictorias que envían al gobierno de los Estados Unidos y a la prensa, revelan bien este embrollo.

Respecto a la actitud de Inglaterra, no debería existir duda alguna. La deuda inglesa a los Estados Unidos está en vías de liquidación, de acuerdo con un plan previo. Pero en cuanto a las deudas de Francia e Italia con Inglaterra, no se adivina la más leve señal, por ahora, de que vayan a ser atendidas.

Entretanto, el ciudadano británico se impacienta bajo una carga de impuestos más pesada que la de sus deudores franceses e italianos, y a pesar de su paciencia característica, especialmente demostrada en estas relaciones internacionales, se está volviendo refractario. Mr. Churchill se hizo eco de esta impaciencia en la Cámara de los Comunes. Si no insiste de la misma manera en París, defraudará a su público. Es necesario que conozcamos bien el terreno que pisamos en este importante asunto.

DAVID LLOYD GEORGE.

(Es propiedad de la «United Press Associations of América», en todos los países del mundo, excepto en la Gran Bretaña, donde aquélla corresponde al «Daily Chronicle», de Londres. El derecho exclusivo de publicación en España pertenece a «La Vanguardia» quien autorizó a EL ECO DE SANTIAGO su reproducción.)

## Notas de un curioso

¡ANUNCIAD! ¡ANUNCIAD!

Los efectos de la publicidad son maravillosos!

Y si no que os lo diga M. Jules Dupont.

M. Dupont poseía una casa de campo en Negen (Francia). Pero, cansado de ella, decidió un buen día venderla. M. Dupont es un apasionado del anuncio...

Fiel a su credo recurrió a un amigo periodista.

—Mira, quiero de ti un reclamo para vender mi finca. Un artículo corto, hablando de su situación, de sus vistas, de las comodidades del inmueble... Algo literario y sugestivo... Vete una tarde a verla y allí tomarás datos...

El periodista cumplió el encargo. Apareció el artículo. Una evocación de la vida campestre, de las bellezas de aquella finca, del «confort» de la casa.

Pasaron días. Una de estas tardes de Pascuas el periodista se encontró con M. Dupont...

—¿Que? ¿Vendió usted la finca? —¡Quite usted, hombre! Sigo con ella. ¡Me entusiasmó tanto su artículo que me ha dado pena perderla!...

—¿Cuál es el animal más temeroso? —El erizo, porque siempre tiene los pelos de punta.

## El cincuentenario de la Opera de París

El día 5 de enero de 1875 inauguró el Teatro de la Opera de París, cuya construcción fué empezada en 1862. Este colosal proyecto fué concebido y realizado por un hombre de gran talento e ideales originales, Charles Garnier.

El primer espectáculo que en él se dió fué compuesto de actos escogidos de obras distintas y de varias épocas entre las cuales se divide la historia de la ópera, que fueron presentados con toda magnificencia, demostrando Francia al mundo entero su vitalidad a pesar de haber perdido la guerra y transcurridos solamente cuatro años que París sufrió los horrores del sitio.

En la noche del memorable 5 de enero la emoción era intensa en los bulevares y la muchedumbre aguardaba impaciente la llegada de los coches conduciendo ilustres invitados: la reina Isabel y Alfonso XII, el alcalde de Londres, el mariscal MacMahon presidente de la República, Mr. Buffet presidente de la Asamblea Nacional, etc., etc.

Ocuparon los palcos condes, duques, ministros, generales y las celebridades del mundo y de las Artes. En la platea y anfiteatro veíanse personalidades cuyos nombres figuran hoy en las principales calles de París: Victor Massé, Théodore de Banville, Scribe, Halévy, etc., y también su arquitecto Charles Garnier, cuyo busto figura al pie del monumento en la fachada de la plaza que lleva su mismo nombre.

Al celebrarse ahora el cincuentenario, en la asistencia se vieron algunos que ya figuraban en 1875.

Para tal festividad se ha querido homenajear al maestro Lulli, que fué el creador de la ópera en Francia, poniendo en escena la obra «El triunfo del Amor», poema cantado y bailado, que hizo las delicias de nuestros antepasados que hace 150 años.

La Opera de París es uno de los teatros nacionales que gozan de mayor fama, siendo los elementos que componen la compañía genuinamente franceses.

Las obras representadas en él, podríamos llamarlas perfectas por la «verdad» en la presentación, riqueza de vestuarios, coros admirables, con un cuerpo de baile de fama mundial y una orquesta compuesta de profesores escogidos.

Sus primeras partes, aunque no siempre son «divos», son cantantes de gran mérito y siempre buenos artistas que por sus estudios y talento han conseguido penetrar en la Academia Nacional.

Los artistas extranjeros que han logrado pasar por ella han sido solamente las celebridades mundiales que con pisar sus tablas recibieron el mayor de los laureles. Caruso, Schallapine, Tita-Rufo, han pasado por ella.

El baile es una de las tradiciones que con más cariño guardan las familias francesas de los espectáculos de la ópera. En él han habido también notabilidades entre las cuales recordamos dos españolas: Rosita Mauri y Teresita Boronat del gran teatro teatro del Liceo de Barcelona.

París ve en él la mejor de sus atracciones y el patriotismo francés puede estar orgulloso de contar con elementos nacionales suficientes, para hacer honor a la ópera.

## De un archivo ageno

«¡NO ES NADA LO DEL OJO!» Salvador Granés fué uno de los hombres de peor lengua que hemos conocido. El Conde de la Patilla le dió una vez tal paliza, que le rompió varios huesos; pero cuantos más huesos le rompía, mayores eran los insultos.

Un día insultó groseramente a Felipe Ducascal, y aún cuando éste lo tomaba a broma y contestaba con chistes, a tal punto llegaron los insultos, que se concertó un duelo a sable, a primera sangre que se celebró en los Jardines del Buen Retiro.

El célebre padre Laforga, que había presenciado gravísimos duelos de Ducascal, presenció también éste.

Mientras se preparaban los sables comitaba insultos Granés, y encuan-to tuvo el arma en la mano acometió a Ducascal; pero éste más sereno y diestro, hirió a Granés en una ceja.

Creyo Granés que se quedaba tuerto, y tales insultos profirió contra todos los Ducascals nacidos y por nacer, que sus padrinos tuvieron que llamarle al orden. El hermano de Ducascal, allí presente no le dejó tuerto de un puñetazo, de milagro.

El doctor Salillas lavó la herida le puso un tafetán, dijo a Granés que no era nada, y éste ya más tranquilo, se dirigió al padre Laforga impetrando su bendición y la protección del Cielo para que le conservase la vista.

El duelo acabó en una cena, he-

chas ya las paces, y a los postres improvisó Granés unos versos que terminaban con la conocida frase: «¡No es nada lo del ojo.»

PARA EL DIA 23

## Homenaje a los Reyes

En la sesión que celebró la hoy Comisión Permanente se dió cuenta de la siguiente carta que el ayuntamiento de Madrid dirigió a todos los alcaldes de España:

«Excmo. Sr. Alcalde Presidente.

Mi distinguido compañero: La Corporación municipal que presido, en la sesión de 31 de diciembre último, ha aprobado la siguiente moción, que me honro trasladar a V. porque en ella se resume el sentimiento que anima a todos los españoles:

Al Excmo. Ayuntamiento:

En momentos en que la vida española pasa por los anhelos de un más amplio perfeccionamiento político y social, con las inquietudes a todo lo largo se ha pretendido, por falsos apóstoles, eclipsar aquella que, por su pureza y resplandor, brilla sin mácula entre la luz pura de la verdad: el amor de nuestro pueblo a sus Reyes. Este pueblo que, a pesar de sus tragedias, de sus dolores y de sus incertidumbres, no ha perdido la fe en su destino ni en la Monarquía que le encarna.

Iluminado de esta fe, el noble pueblo español no vacila en manifestar sus sentimientos de adhesión a lo que constituye su más alta esperanza, la que nos obliga, al impulso de un deber de conciencia ciudadana, a no estar por más tiempo ajenos al movimiento de afirmación nacional que se produce en torno de la Monarquía española, la más firme columna del templo de la Patria, el ara de nuestras más sagradas tradiciones.

Y ya que los Ayuntamientos representan, cualquiera que sea la forma de su constitución, el poder más inmediato y representativo del pueblo, los concejales que con su Presidente suscriben, proponen a la Excelentísima Corporación la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero. Honrarle nombrando a Sus Majestades los Reyes Don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia, Alcáide y Alcaldesa honorarios de Madrid.

Segundo. Felicitar al de Burgos, cabeza de Castilla y relicario de nuestras glorias patrias, y los demás que le siguieren, como afortunados precursores de esta iniciativa, y comunicar oficialmente a todos los Ayuntamientos de España estos acuerdos para que los imiten, con lo que esperamos que quedará patentizada ante el mundo entero la confianza del pueblo español a sus Reyes.

Tercero. Convocar para el día 23 de enero próximo a todos los Alcaldes y representantes de los Ayuntamientos de España a reunirse en Madrid para hacer entrega a S. M. de los precitados nombramientos.

Casas Consistoriales de Madrid a 22 de diciembre de 1924.

Al tener la alta satisfacción de participar a V. el anterior acuerdo, y en cumplimiento del mismo, invito a V. a que personalmente y con los señores concejales de ese Ayuntamiento que gusten acompañarlo, y por medio de representación, concurren a esta Corte el día 23 de enero próximo a fin de hacer entrega a Sus Majestades del indicado nombramiento de las insignias de la Alcaldía y de un album, que serán costeados por suscripción entre todos los Ayuntamientos de España a cuyo efecto se ha fijado como cuota única la de 5 pesetas, que deberán ser remitidas a esta Alcaldía por giro postal antes del día 15 de enero.

En espera de su adhesión que le ruego se sirva enviarme antes de dicho día, me es grato ofrecerme de V. afmo. amigo y compañero, que estrecha su mano.

EL CONDE DE VALLELLANO.

5 de enero de 1925.

## Charles femeninas

OPERETAS EN LA PANTALLA

Mi querida Lulú: No cabe duda de que estamos en la época de las mayores excentricidades.

Te hablé, estos días, del efecto maravilloso que ofrecía el espectáculo de unos muñecos, hábilmente movidos desde los telares y perfectamente articulados, que representaban

\* Nótese que las cifras de lo EE. UU., Canadá y Alemania sólo se refieren al gobierno central. No incluyen el desembolso de los Estados cuyos cifras no serían valederas.



# Banco Español del Río de la Plata HUERFANAS, 2.

óperas y hacían toda clase de ejercicios, incluso los gimnásticos.

El autor de este Teatro, que no cabe duda tiene mucho mérito, no puede sin embargo abrogarse el de la invención, ya que las primeras representaciones teatrales así se hicieron.

Pero es que después de aquel espectáculo, que me parecía de lo más curioso, he visto otro que aun lo estimo más, y que, sin embargo es más racional que aquél.

Se trata del cinematógrafo.

Tu sabes que, cuando empezaron a correrse cintas, había unos sujetos en todos los salones que iban explicando lo que los espectadores veían en la pantalla. Algunos eran ingeniosísimos y distraían tanto al público como las mismas escenas que se proyectaban.

Luego, las casas, han introducido en las cintas las rotuladas, que son la explicación de antes, y a todos nos pareció esta una gran novedad muy aceptable, aunque a veces se dé el caso de que el rótulo diga un disparate por no ser regular gramático el traductor.

Pues todo eso está ya pasando de moda y la última es que las cintas sean habladas y cantadas: verdaderas óperetas con todos los efectos de tal clase de espectáculos.

Te diré como: En la pantalla aparece, por ejemplo, el cuerpo de baile de un escenario que se convirtió en colegio de señoritas y allí bailan, al son de la música, pero sin que ésta discrepe ni un ápice ya que al ir pasando la cinta van apareciendo los compases y marcándose los tiempos a que la orquesta habrá de ajustarse, de tal modo, que los movimientos de las figuras están perfectamente ajustados al canto y acompañamiento de la orquesta.

Añade a esto el hecho de que unos cantantes, típicos, tenor, barítono, bajo, etc., canten lo que ha de constituir la esencia de la obra, cupletos unas veces, romanzas otras, bailables las más, y comprenderás cómo el espectáculo que se distinguía por su mutismo, adquiere ahora un nuevo y atractivo aspecto que lo hará doblemente interesante.

Porque, además, se da el caso de que cada película será, en esta forma una obra trazada especialmente para una música con caracteres distintos.

De esta clase es el célebre film «Mis Venus» que ayer se proyectó en el «Royalty» ante un público numerosísimo que aplaudió con entusiasmo cada uno de los cinco actos de que consta.

Es, verdaderamente, algo digno de verse esta cinta que marca la pauta que seguirá, sin ningún género de duda, el cinematógrafo.

Los cantantes, como en el Teatro del Piccoli, se confunden con la orquesta y desde allí van presenciando la exhibición y hablando o cantando cuando lo requiere la pantalla.

Te digo que una cosa verdaderamente curiosa.

Hoy se repite «Mis Venus» en el Royalty y con lo mucho que ayer se aplaudió seguramente que de nuevo se llena hoy aquel Teatro.

Tuya, como siempre, que te quiere

MIMI.

## HOMENAJE A LOS HERMANOS GARCIA BLANCO

La Comisión organizadora del homenaje a los hermanos Sres. García Blanco nos participa que el próximo día 30 del corriente se publicará la última lista de la suscripción iniciada a aquel fin y que, en la fecha indicada, quedará definitivamente cerrada dicha suscripción.

## VIDA MUNICIPAL

### LA SESION DE HOY

Esta mañana celebró sesión la Comisión Permanente de este Municipio. Presidió el alcalde D. José Díaz Varela-Losada, asistiendo los señores D. Román López y López, D. Anselmo Padin Jorge, D. Casimiro Martínez Blanco, y D. Alfredo Mengoti. También asistió el Contador D. Esteban Marín. Actuó de secretario D. Manuel Rey Gaelo, quien dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

### EXPEDIENTE

Se dió lectura a un expediente, en el cual se declara ausente en ignorado paradero a D. Manuel López Rodríguez, padre del mozo del reemplazo de 1923 Luis López Raposo.

### LICENCIA DE OBRAS

Se conceden licencias de obras a D. Manuel Framil Parais, para realizarlas en la casa núm. 22 de la calle de Carretas.

### LISTA DE COMPROMISARIOS

También se dió lectura a la lista de compromisarios para las elecciones de Senadores, siendo aprobada.

### HOMENAJE A LOS REYES

La presidencia informa de la carta que el alcalde de Madrid le ha dirigido relativa al homenaje que se rendirá a los Reyes en Madrid el próximo día 23.

Dice que dada la importancia del asunto decidió convocar para esta noche al Pleno para que sea él quien designe a los que han de representar a Santiago en el homenaje.

### EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Se dió cuenta de las comunicaciones en que la oficialidad del Batallón Expedicionario de Zaragoza, da cuenta de haber recibido la cantidad de 2.700 pesetas que se le remitió para el aguinaldo del Soldado. La oficialidad agradece el envío en nombre de los valientes soldados.

### LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El Alcalde, Sr. Díaz Varela, dió cuenta a la Permanente de la visita que hizo al templo histórico de Santo Domingo, en el cual pudo apreciar los desperfectos que el tiempo había causado en el mismo. Dice, que dada la mucha importancia histórica del mismo, envió al Gobierno una solicitud, pidiendo una subvención para su arreglo.

### CUENTAS

Se dió lectura a una cuenta de 319 pesetas, correspondiente al arbitrio municipal de pesada de ganados en los mercados celebrados en el primer semestre del actual año económico. Se tomó el acuerdo de que dicha cantidad ingrese en las arcas municipales.

También se dió lectura a otra por valor de 392 pesetas, por gastos ocasionados en el racionado de ganado de carnes fúnebres y limpieza pública, durante los meses de noviembre y diciembre pasados.

### ARREGLO DE ACERAS

Se dió lectura al dictamen hecho por la Comisión de Fomento en el cual se propone el arreglo de la acera de la calle de la Fuente de San Antonio en su empuñe con la de Concepción Arenal.

En este dictamen, la Comisión de Fomento, informa que por ser de pura necesidad se suavicen los escalones que se habían agudizado al realizar la obra definitivamente.

### SOLICITANDO LA RENOVACION DE UN ACUERDO...

Presentada por el vecino de la Rúa del Villar don José Mora Soto, propietario de la Contería que tiene establecida en el número 60, se dió lectura a una instancia, solicitando la renovación del acuerdo, que la Permanente tomó, por el cual se prohibía la colocación de un rótulo luminoso que ya se había colocado en dicha casa, antes de solicitar la correspondiente licencia al Municipio. Por haber tenido el atrevimiento de colocar dicho rótulo sin permiso, la Alcaldía, le había impuesto una multa de 23 pesetas.

Se acordó condonar dicha multa, quedando pendiente la desaparición del citado rótulo, mientras que el Sr. Arquitecto municipal no haga la revisión de todos los existentes en la población.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a la una y media de la tarde.

### OTRA REUNION

A las once, se reunió en sesión extraordinaria la Permanente, que trató del alistamiento de los quitos.

## - MUY URGENTE -

Se recibió en el acreditado establecimiento

### - EL METRO -

#### RUA NUEVA, 12

una gran partida de vino de clase muy SUPERIOR. Véndese a 75 céntimos el litro.

Se facilitan muestras gratuitas como garantía de la excelencia del vino que anunciamos.

## SANTIAGO

Publica el «Boletín Oficial» una circular del gobernador dando de plazo cinco días a los acaudales cuya relación inserta, para remitir a la Comandancia de la Guardia civil de la capital la relación de los guardas jurados municipales, particulares e funcionarios de análoga categoría.

Les fué concedida la Cruz del Mérito militar, con la pensión de 17'50 pesetas, por sus relevantes servicios prestados en campaña, a los sargentos del regimiento Infantería de Zaragoza, Manuel Nista y José Méndez.

Para enterarles de asuntos que les interesan, deben presentarse en la sección de quintas del municipio, Marcelino Palacios Sanchez y el padre del legionario Fernando Sánchez, D. Joaquín Sánchez Villar.

Se recibieron en la Alcaldía de esta ciudad, para su entrega a los diputados provinciales D. Juan Perera Romero y D. Rafael Otero Ramos, oficios convocándolos para la sesión extraordinaria que debe celebrar la Diputación el día 19 del corriente, con objeto de proceder al nombramiento de jefe de la sección provincial de presupuestos municipales.

Ayer han salido para Melilla 57 reclutas destinados a aquella plaza. Van mandados por el teniente D. Claudio Palomero.

Por el gobierno civil le fueron concedidas licencias de caza a los siguientes vecinos de esta ciudad:

D. Herminio Río García, D. Amado Castroviejo, D. Eugenio Alvarez Visiro, don Manuel Barros Rebón, D. Pedro Crimel de Miramontes, D. Luis López Casanova, don Luis Mora Abelenda, D. Constantino Fernández, D. Ramón Tojo Fernández, D. Manuel Porto Rivero, D. Miguel Gil Casares y D. Manuel Miguez Sandino.

El señor duque de Alba presentó terna para el curato de Melillá. Ocupa el primer lugar D. Domingo Lamas Basanta, actual párroco de Ferreiros de Baiba.

Recibióse ayer en la Alcaldía un telegrama del Ministerio de la Guerra, en el que participa el fallecimiento del soldado José Fernández Seijo, vecino de esta ciudad.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Comienzan mañana las oposiciones a la canongía vacante en esta Basílica ante el tribunal que ayer anunciábamos.

Los opositores son los siguientes: M. I. Sr. D. Eladio Leiras Fernández, canónigo de la Catedral de Orense.

M. I. Sr. D. Antonio Corral Urbueta, canónigo bibliotecario archivero de la Catedral de León.

M. I. Sr. D. Gregorio Saavedra Aseariz canónigo penitenciario de la Catedral de Lugo.

Don José Daviña Trasmonte, catedrático de Filosofía en la Universidad Pontificia.

Don Ricardo Cnadrado Díez, arcipreste y párroco de Mora (Toledo).

Don José Seoane Capeñas, párroco de Santa Susana y San Fructuoso.

Don Pedro López Rubia, catedrático del Seminario Conciliar de Lugo.

Per la Alcaldía se impusieron hoy las siguientes multas:

A Digna Fernández y María Arca por escándalo en la Plaza; a Manuel Vázquez Boo y Miguel Calvelo Nogueira, por llevar itinerario distinto al señalado con un carro; a Luis Castro Pombó, por escandalizar en la Rúa del Villar; a Manuel Sánchez Comesaña, por el mismo motivo; a Francisco Rodríguez, por no tener luz en el portal de su casa; a Manuel Parcero García, por jugar con una pelota en la plaza de la Quitana en compañía de otros amigos.

El domingo próximo se reunirán en Santiago los presidentes y secretarios de todas las Cámaras de Comercio de Galicia con objeto de discutir y aprobar el reglamento de la Federación Regional de dichos organismos.

La sesión será presidida por el Sr. Blanco de la Peña, presidente de la Cámara de Comercio de Santiago.

## De sociedad

Esta mañana, después de celebrado solemne funeral de entierro en la iglesia de Santa María Salomé y con numeroso acompañamiento, fué conducido al cementerio el cadáver del que en vida fué nuestro querido amigo el propietario y ex comerciante don Saturnino Luengo.

La prueba del sentimiento que ha causado la muerte del señor Luengo la dió el público concurriendo en gran número a los funerales y luego a la condonación.

Presidían el duelo el M. I. canónigo don Segundo Varela Madariaga, el Beneficiado Soehantre don Manuel Carro, pariente del finado, el comerciante don Domingo Carro y los propietarios don Aquilino y don Manuel Mosquera y don Ramón Fabeiro.

El clero le presidía el párroco de Salomé Sr. Amor Neveiro.

Para asistir al funeral vinieron a Santiago varias conocidas familias de Villagarcía y de otros puntos de Galicia a las cuales unian lazos de estrecha amistad a los señores de Luengo.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia del finado.

Hoy estuvieron a cumplimentar al doctor Lago González, el párroco de Santa Cristina de Cebas, el canónigo Archivero de la Catedral de León, el párroco de San Pedro de la Ramallosa y varios capitulares de esta Basílica.

## INSTRUCCION PUBLICA

Se cursa a la Dirección general, con informe favorable, pretensión de subvención del Estado formulada por don José María Abey Baluja, director de la Med. Ila Milagrosa, de Santiago para el sostenimiento de la escuela de niñas.

Se envía a la Inspección expediente de premio a favor de don Nicolás del Río Castelo, maestro de la escuela de niños de Santa María de Ordenes.

Se ordena a la Alcaldía de El Pino informe sobre la solicitud del cura y vecinos de la parroquia de San Mamed y San Verisimo de Ferreiros, referente a la creación de una escuela de niñas.

Pasa a informe de la Alcaldía de Narón queja de doña Concepción Osany Pereira, maestra de la escuela de niñas, referente al pago de la indemnización de vivienda.

Se envía a la Dirección general expediente gubernativo de don Luciano Vázquez Sells, maestro de la escuela de Patronato de Sedes-Narón.

Se conceden quince días de licencia a don Manuel Lorenzo Gil, inspector de la zona de Carballe, Coreubión y Muros.

Se envía a informe de la alcaldía del Pino queja de don Tomás Franco Pérez, maestro de la escuela de niños de Arca, referente al edificio de clases y vivienda del profesor.

Se dispone que la Alcaldía de Terdo a emita dictamen en el acuerdo de destinar para las escuelas de niños y viviendas de los maestros el edificio que ocupa la Casa Consistorial.

## Copias a máquina

Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos, Razón en Eco de Santiago.

## Notas diarias

La verdadera agenda de bolsillo para 1925. Calendario, apuntes diarios, resúmenes semanales, libro de cuentas, señas, vencimientos, felicitaciones, índices de santos, fiestas móviles, sistema métrico decimal, tarifas de Correos, Telégrafos, Teléfonos ferroviarios, automóviles, etc., etc. Todo reunido en un librito que cabe en el bolsillo del chaleco, encuadernado en tela con portaplápiz.

1'50 PESETAS

Librería de «El Eco de Santiago»

## Clases especiales de Francés y Gramaticas mercantiles

«Campagna» dirigido por los HERMANOS MARISTAS VIRGEN DE LA CERCA núm. 6 Informará el Hermano Director

## LA EMPRENDEDORA

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que desde el día 22 ha suspendido el servicio de Omnibus de las echos de la mañana a Coruña por un turismo.

Los servicios establecidos por esta Empresa y así como el horario es el siguiente:

Omnibus Rápidos a Vigo tres y cuarto tarde  
» a Coruña cinco y media »  
» a Noya Muros 7 3/4 mañana,  
» a Betanzos 12 1/4 »

### Servicio de Turismo salidas de Santiago

Para Coruña 8 1/2 y 11 mañana y 5 tarde.  
Para Vigo 10 mañana y 5 tarde.  
Pronto nuevos servicios.



Blánquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías la pasta dentífrica Orive.

## Almacén de vinos

Gelmírez 13, frente al Estanco

### VINOS SUPERIORES

Blanco a 90 céntimos litro.  
Tinto a 80 céntimos litro.  
Se detalla en todas cantidades.  
GELMIREZ 13, (antes Fuente Seguelo)  
Próxima llegada de «Valdepeñas tipo Madrid».

### Espectáculos

Para hoy  
ROYALTY.—A las cinco y media, «Ducan ea el vest» y a las siete y media y diez y media «Mis Venus».

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde  
Nacimientos.—Francisco Baristain Esparza, Carlos González Daosta.  
Defunciones.—Fray Carlos Bahillo Navares, 66 años, bronco pneumonia; María Rey Campos, 75 años hemorragia cerebral.  
Matrimonios.—Manuel Castelao, Casiro con Carmen Vázquez Mareque.

## Teatro Principal

ESPECTACULOS EMPRESA FRAGA (S. A.)

Mañana, sensacional DEBUT

de la notable y numerosa agrupación argentina dirigida por SANTIAGO HUGO

## LA RAZA

Compuesta por los siguientes artistas:

Primera cantante internacional, Italia Actis.  
Primera cantante típica Argentina, Aurora Pomiglio.  
Primera ballarina de salón, Valle The American.  
Primera ballarina típica, Carmen Pérez.  
Primer ballarin de salón, Francisco Cabo.  
Ballarin típico, Emilio Ferrer.  
Cantante típico, Santiago Hugo.  
Pianista, Víctor Alonso.  
Representante, Evaristo Actis.

El más completo espectáculo de varietés

Extenso repertorio de bailes y canciones modernas argentinas.  
Lujosos vestuarios y espléndidos decorados.

## Antonio de la Riva Inclán

### AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y SEGUROS MARITIMOS  
García Olloqui, núm. 15.-VIGO

## Eugenio Solla Roig

### ABOGADO

Procurador de los Tribunales  
Asuntos judiciales y administrativos  
HORAS DE OFICINA:  
Mañana de 10 a 1. Tarde de 4 a 7.  
FUENTE DE SAN ANTONIO, 19  
Santiago

AMA DE CRIA, en excelentes condiciones, se ofrece. Darán razón, Barreiras, 16.

Esa copa contiene el líquido que vigorizará su sangre.

Verdadero «elixir de larga vida», este Jarabe reúne tres cualidades excelentes: tonifica, fortalece y facilita la nutrición. Hace más de 30 años viene siendo la salvación de los organismos debilitados por la edad, el esfuerzo intelectual o los excesos. Combate con éxito la inapetencia, el insomnio, la pesadez de cabeza y el decaimiento producido por el empobrecimiento de la sangre.

Si anhela usted mantener su cuerpo vigoroso, el espíritu alegre y poner el organismo a cubierto de cualquier quebranto, debe tomar

## HIPOFOSFITOS SALUD

AVISO.—Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



MARIA DEL CARMEN, ultimas novedades en sombreros de señora y niño.---Rúa Nueva núm. 45-2.º

Ramiro Caamaño López

AGENCIA DE ADUANAS - FLETAMENTOS - CONSIGNACIONES SEGUROS MARITIMOS - COMISARIA DE AVERIAS

Dirección telegráfica Id. telefónica Apartado Postal, núm. 1.

Ramiro Caamaño

VILLAGARCIA

Telegramas y telefonemas

LOS HOMBRES POLITICOS

-Habla Sánchez Toca-

Madrid 14

También fué interrogado el Sr. Sánchez Toca por un periodista.

Abundó, dijo, en el propio sentir respecto a lo más importante de cuanto indica Romanones sobre la virtualidad y significación de nuestros preceptos constitucionales.

Para reintegrarnos a la normalidad de Gobierno, quizás las nuevas realidades políticas y sociales, exijan alguna modificación o ampliación en el articulado de nuestra constitución, pero ha de tenerse muy en cuenta que la especial contextura de nuestro parlamentarismo, no se deriva de los textos constitucionales, sino, principalmente, de las interpretaciones que les damos en la práctica, en contraste con la elaboración histórica y las realidades de nuestra vida nacional.

A continuación, Sánchez Toca, alude al artículo de Cambó sobre el desprestigio del parlamentarismo, desde el pelotico catalán apuntaba que el gran pecado de toda la ideología política del siglo XIX, se encontraba en creer valedera la virtualidad sustantiva de las fórmulas abstractas, y en desconocer la fuerza de los valores reales y factores históricos bajo cuyo influjo adoptaron la estructura teórica democrática parlamentaria que actualmente se derrumba allí donde faltan ciudadanos capacitados para ejercitarlas al modo británico.

Dentro del parlamentarismo, las supremas realidades mandan, y en virtud de ellas, el rey, significa regir y gobernar.

La intervención personal de la Corona, se determina por índole de la materia pendiente de resoluciones a la vez que de la extensión y límites que el jefe de Estado pueda hacer por sí, si encuentra con la asistencia de la opinión pública.

En síntesis, por todo ello, la clave de nuestras más fundamentales soluciones o sus siguientes derivaciones, en los trámites de anomalía de nuestra actual situación política, radican en la decisiones de la Corona.

Entre las rehabilitaciones más necesarias de nuestro régimen representativo para ser utilizables es un Gobierno de Estado nacional moderno, descuellan tres necesidades primordiales, poder público, instituciones representativas y ciudadanía, que correspondan al vivo sentir de la nación.

Estado nacional moderno, es, virtualmente un plebiscito continuo con el Parlamento, no eficacia como órgano de la opinión ciudadana, consciente, dueña de sí, opinión pública adecuada a la ascensión del concepto de Estado, como emanación de las animaciones que informan el total conjunto del cuerpo nacional.

Este Estado, se gradua, por la calidad de los civismos y por estimar su eficacia en punto a la formación y selección de la clase gobernante.

La situación pública—termina diciéndonos—es síntoma mucho más temeroso que cuanto significa silencio en los pueblos bajo las monarquías patrimoniales.

REUNION DEL DIRECTORIO

Madrid 14

La de ayer

A las nueve y media de la noche terminó la reunión del Directorio.

Asistieron los subsecretarios de Guerra y Marina, que sometieron a la aprobación del Consejo varios asuntos de trámite.

Manifestaron a la salida los vocales que la conferencia con el alto comisario se había limitado a hacer constar que reina completa tranquilidad en ambas zonas del protectorado.

Homenaje regio

Madrid 14

A la manifestación del día 23 creese que asistirán casi todos los alcaldes de España, representaciones de las Diputaciones provinciales, personalidades diversas, elementos de la Unión Patriótica, suponiéndose que harán un total de más de 100.000 personas.

A dicha manifestación concurrirá el señor Primo de Rivera, constituyendo también el acto otra manifestación de adhesión y simpatía para él.

Se celebrará una recepción en Palacio, visita a monumentos, fiestas populares, un lunch en el Palacio del Hielo y otros obsequios a los Ayuntamientos y Diputaciones.

Se dice que todos los Ayuntamientos estarán por suscripción el bastón de alcalde al Rey y las insignias de alcaldesa a la Reina.

Homenaje a Estella

Madrid 14

El presidente de la Unión Patriótica de Barcelona propone que después del homenaje a los Reyes se celebre otro al marqués de Estella por todos los alcaldes y organismos que concurren al primero, Dice que podría tener lugar el día 25.

También inicia la idea de erigir una estatua al Rey en Barcelona.

Varias noticias

Madrid 14

Se posesionó de la capitania general de Burgos el general Vallejo.

Llegó a Madrid el Patriarca de Jerusalen monseñor Barselina.

Asistirá al acto de cruzar el caballero de la orden de Malta al infante don Alfonso hijos de don Carlos.

La Gaceta publica hoy la comutación de la pena de muerte a Manuela Arias, de Lugo

ANUNCIOS

- Dr. F. Carballal - MEDICO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes. SENRA, 5. 1.º

Subasta voluntaria de fincas en esta ciudad

El 16 de Enero de 1925 y en la Notaría de don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, tendrá lugar la de las siguientes:

De diez a once, de la casa núm. 15 de la calle de Santa Cristina.

De once a doce, de la casa número 15 de la calle de la Casa de la Troya, con bajos, piso principal y segundo.

De doce a trece, de otra casa en la calle del Hórreo números 86 y 88 de 20 metros y 10 centímetros de largo y seis metros y 55 centímetros de ancho, a la cual por su fondo está unida, dando a las Agros de Carreira, una huerta amurallada, de tres ferrados y siete cuartillos de superficie en la que hay un pozo.

Están libres de pensión. Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

Y para poder ver las fincas dan razón en la casa núm. 27, 1.º de la calle del Pregontoiro.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Brecau, 25-2.º

SE ARRIENDA en calle céntrica una espaciosa sala amueblada, y demás servicio, con dos ventanas a la calle, para señora o señoritas. Informarán: BRILLARES, 5.

SE VENDE un lugar acasurado próximo a Santiago y situado al pie de una importante estación del ferrocarril, con sus fincas lindando con la carretera.

Para informes dirigirse a D. Enrique Buán, Procurador, Raña, 9, Santiago.

OPOSICIONES A CORREOS

En breve oposiciones con numerosas plazas de oficiales terceros y auxiliares femeninos.

Sueldo inicial 3.000 pesetas oficiales terceros y 2.500 los auxiliares femeninos.

Edad de 16 a 30 años. Profesorado técnico por los oficiales del Cuerpo D. Eladio Fernández Carbajo y don Ricardo Sanmartín Fernández.

Clases especiales de Contabilidad, Francés y Bachillerato.

Informes: Patio de Madres 12-2.º y en la Administración de Correos.

Aserradero Barreiras

(Camino Nuevo)

Compra y venta de maderas de pino. Venta de leña aserrin y cáscara. Precios económicos y entrega a domicilio.

Molinería Barreiras

(Camino Nuevo)

Entrega de la molinada en el acto. Con avisos se recoge y entrega a domicilio.

Subasta voluntaria

Se hace de la casa núm. 23 de la Rúa del Villar de esta ciudad, inscrita en el Registro.

Tendrá lugar el 4 de Febrero del año actual de once a doce en la Notaría de don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, en donde informarán de precio y condiciones.

SE VENDE, la casa núm. 23 de la calle del Pombal, de nueva construcción con espaldas bajas y dos pisos con todo el servicio independiente y estensa puerta. Libre de todo gravamen. En la misma dan razón.

Red Star Line

COMPANIA DE NAVEGACION BELGO AMERICANA

Servicio regular de vapores correos VILLAGARCIA-CUBA-MEXICO

Para la HABANA y VERACRUZ, saldrá de Villagarcía y Vigo el magnífico y acreditado vapor correo

23 Enero Gothland 5 Marzo Poland

De acomodación para el se ficia sin distinción de categorías, con camarotes, amplios comedores, salones de recreo y aseo espaciosas cubiertas y carpenterías para paseo y todo el buque a la disposición del pasajero. Médico, enfermeros, cocineros, camareros y camareras españolas y la comida abundante y condimentada a la española, servida a la mesa por camareros uniformados.

PRECIOS DEL PASAJE CLASE UNICA

HABANA. . . . . 539'50 pts. VERACRUZ. . . . . 582'75 "

(Incluidos todos los impuestos)

Se reservan plaza en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

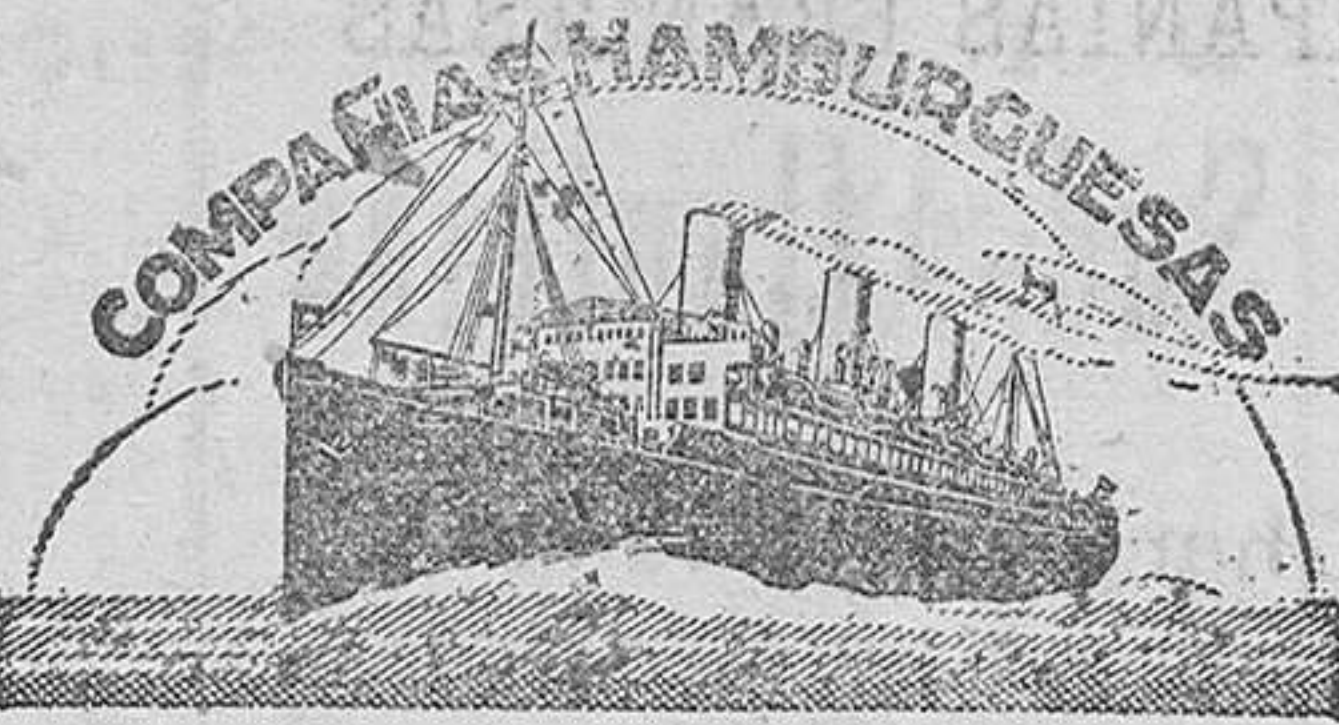
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España:

A. CARDONA.—Vigo.

Consignatario en VILLAGARCIA José Pérez Fernández

Méndez Núñez, 48 (Telé. { Pérez Fernández Teléfono núm. 39) Telét. {



Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO-SUDAMERICA

Línea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa)

26 de Enero CAP NORTE 25 de Febrero ANTONIO DELFINO

Precios en 3.ª clase, plas. 482'80 Tercera clase en camarotes < 502'80

Línea directa.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

17 de Febrero LA CORUÑA

Precio en 3.ª clase, plas. 462'80 Tercera clase en camarotes < 482'80

Hamburgo América Linie

Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires

16 de Enero de 1925 WURTTENBERG 12 de Febrero BADEN 12 de Marzo BAYERN

Precios en 3.ª clase, plas. 482'80 Tercera clase en camarotes > 502'80

Línea rápida.—De Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico:

15 de Enero de 1925 HOLSATIA

26 de Febrero TOLEDO 5 de Abril HOLSATIA

Precio en 3.ª clase para Habana 539'50 En 3.ª clase para México plas. 582'75

Los menores de 2 años conducidos gratuitamente.

Muy importante es saber

que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseer amplios comedores y samedas cubiertas de paseo para todos.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de ENRIQUE MULDER. Sociedad Lda, Avenida de Montero Ríos 22, VICO

ANTONIO CARRO

MEDICO-DENTISTA

TORAL, 6.--SANTIAGO

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento. Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker-Mchilla.

Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

Se venden las casas núm. 14 de Pitelos y núm. 1 del Piñón.

Darán razón Pitelos, 23. Tarjetas de visita y toda clase de impresos se hacen en los talleres de este periódico. Precios económicos

Gran Tintorería "España"

Director propietario: ANTONIO PEREZ GANTES

Sucursal Central: PLAZUELA DE FEIJOO, 3

Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ

Santiago de Compostela

Telefonos } 117, Talleres. } 537, Sucursal Coruña.

Ejecución de toda clase de trabajos de tintes, limpieza y quitamanchas, con INCOMPARABLE PERFECCION, ECONOMIA Y PRONTITUD, solo posibles con nuestra «costosa y modernísima instalación mecánica», UNI A en Galicia.

Primera casa española que posee el aparato ultramoderno «SHARPLES», para la limpieza por «Hidrocarburos», y la primera en Galicia en adoptar el planchado a vapor «Hoff-Man».

PLISADOS Y PLEGADOS

Gran Champan GALICIA

Unico que compite ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.

Advertisement for Dr. Serra's medicine, featuring an illustration of a box labeled 'DR. SERRA - DESAPARECE LA TOS - CATARROS - GRIPPE'.

Advertisement for Mala Real Inglesa, featuring an illustration of a steamship and text: 'Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS RÁPIDOS Línea de América del Sur'.

Advertisement for Demerara Darro, featuring text: 'Demerara Darro DESHADO Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.'.

Advertisement for Estanislao Durán, featuring text: 'Aviso importante Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.'.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radie

Cirujano de número del Gran Hospital Ginecólogo de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en este labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radie.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc. Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

Requiere de función se reciben hasta las seis de la tarde



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba Mexico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los Astilleros de Ferrol y Sestao (Bilbao).

El 21 de Enero saldrá del puerto de CORUÑA el vapor correo

«ALFONSO XIII»

Su Capitán D. AGUSSAN GIBERNAU

Admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pesetas 549'50 y Veracruz y Tampico pesetas 592'75. Incluido impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela- Colombia y Pacífico

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Enero próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

Admitiendo pasaje y carga para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al grandioso y magnífico vapor correo «REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje para dichos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 432'50 incluidos los impuestos.

Línea de Filipinas, Extremo Oriente

El día 22 de Enero saldrá del mismo puerto el vapor

«C. LOPEZ Y LOPEZ»

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Oceanía.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuarto pasaje.

Los menores de DOS años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, RIESGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

COMPAÑÍAS FRANCESAS

Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

LA BOURDONNAIS el 23 de Enero  
ROUSSILLON el 13 de Febrero

Precios de Cámara, desde 120 dólares, más impuestos.  
Idem de 3.ª clase, pls. 542'95 más 8 dólares de impuesto americano.

LÍNEA DE CUBA Y HOUSTON

Saldrá de VIGO para La Habana y Houston el magnífico vapor

NIAGARA el 11 de Enero

y de Villagarcía

DE LA SALLE el 11 de Febrero

Precio de 3.ª clase, Habana pls. 559'50  
id. de 3.ª preferencia > 843'55  
id. de Cámara > 1.318'15

Precio de 3.ª clase, Houston pls. 582'75  
id. de 3.ª preferencia > 886'80  
id. de Cámara > 1.398'15  
más 8 dólares de impuesto americano

Para NUEVA YORK y HOUSTON únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

La línea extrarápida para la Habana y Veracruz saldrá directamente de Vigo

LAFAYETTE el 5 de Febrero

Precio de 3.ª clase, Habana, pls. 539'50  
Veracruz, > 582'80

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Vigo, Calle de Luis Taboada, 4.—En Villagarcía, Calle de la Marina, 29 y 30.

COMPAÑÍAS FRANCESAS

C.º Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

11 de Enero LUTETIA  
8 de Febrero MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clases.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 482'80.

LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS

Salidas de Vigo

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores:

20 de Enero CEYLAN  
28 de Enero LIPARI

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 3.ª clase.

Precio en tercera clase preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pls. 616'80  
En tercera en camarotes, pls. 482'80  
3.ª clase corriente pls. 452'80

Salidas de Coruña

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

27 de Enero LIPARI

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

9 de Febrero EUBEE

Salidas de Villagarcía

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

20 de Enero CEYLAN

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años en camarotes, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Nota: admitirá ninguna solicitud de pasaje sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, para ser visada la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España.

ANTONIO GONZALEZ HIGES

Calle Luis Taboada, número 4.—Vigo  
La Coruña.—Plaza de Orosco, 2-A  
Villagarcía, Calle de la Marina 29 y 30

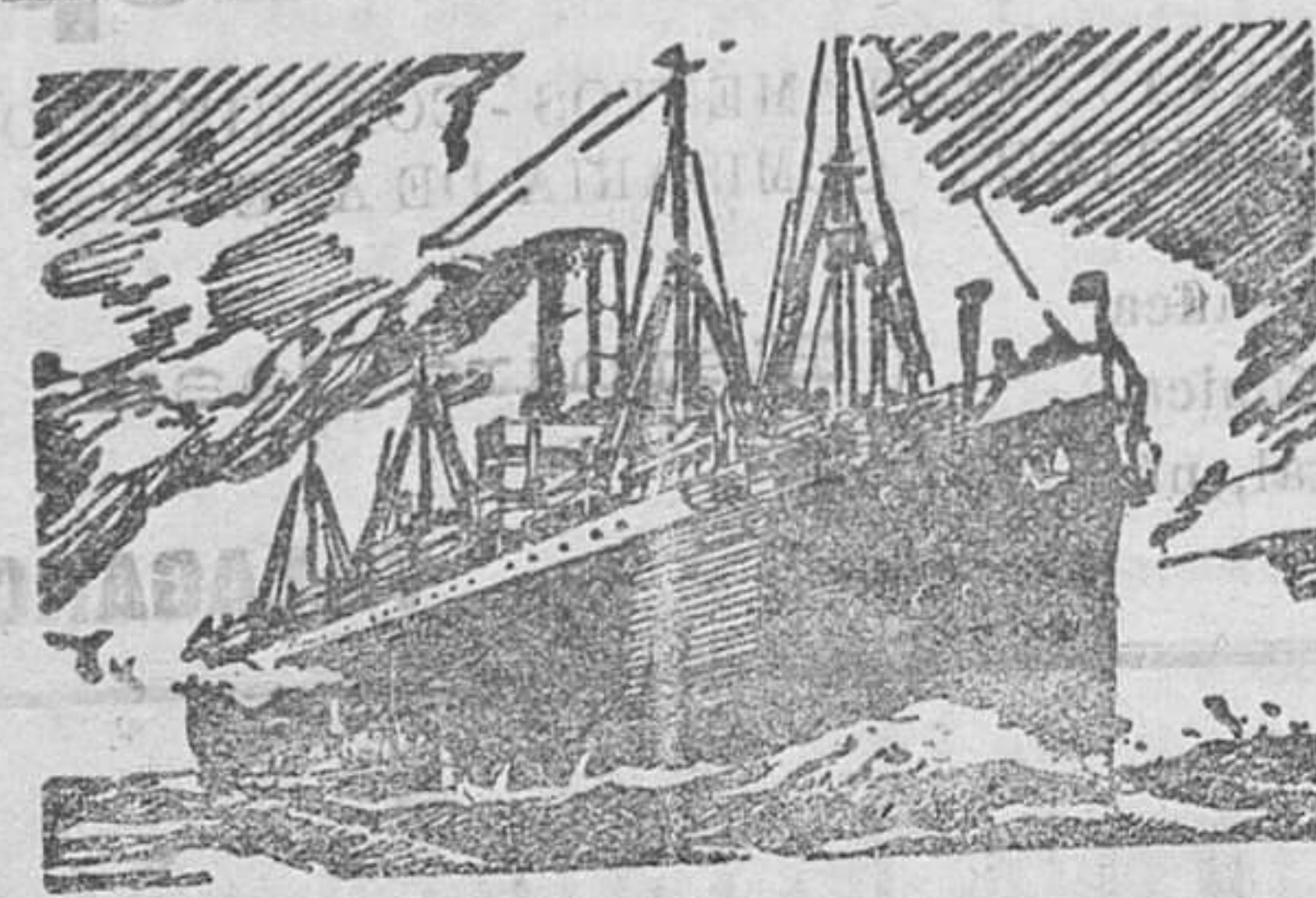
El que se anuncia

mas vende

Anúnciese usted en esta periódico vera aumentar su negocio considerablemente

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

Vapor WERRA	8 de Enero	> 473
> SIERRA MORENA	14 de >	> 483 Extra-rápido
> «SIERRA CORDOBA»	4 de Febrero	> 483 Extra-rápido
> «WESER»	12 de >	> 473
> «SIERRA NEVADA»	18 de >	> 473 Extra-rápido
> «KOLN»	26 de >	> 463
> SIERRA VENTANA	4 de Marzo	> 483 Extra-rápido
> «CREFFELD»	19 de >	> 463
> «SIERRA MORENA»	25 de >	> 484 Extra-rápido
> «SIERRA CORDOVA»	15 de Abril	> 483 Extra-rápido
> «WERRA»	23 de >	> 473
> «SIERRA NEVADA»	13 de Mayo	> 473 Extra-rápido
> «WESER»	21 de >	> 473

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Kolin» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, dirigirse al Agente general de la Compañía en España.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA  
Marina, 14.

VIGO  
García Olloqui

Dirección en Buenos Aires, CAGALLO, 336

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

13 de Enero OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paita y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapor «Oropesa», Ptas. 482'80. En camarote cerrado 502'80.  
Acomodación en camarotes cerrados 40 camas.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

27 de Enero GROYA  
10 de Febrero ORIANA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, ORIANA primera clase, Ptas. 1.410.—Segunda clase, Ptas. 820.—Tercera clase, Ptas. 539'50.—Incluidos los impuestos.

GROYA, primera clase, Ptas. 1.750.—Segunda clase, Ptas. 990.—Tercera clase pesetas 549'50.

Incluidos todos los impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin utilizar intermediarios prohibidos por la Ley.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) y Liverpool.

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

ROBINSON DE JONE PASTOR.—VIGO.



**Elíxir CALLOL** que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídesse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

**SOLUCION BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

Tarjetas de visita a precios módicos

la máquina predilecta **Continental**

Compárese el trabajo de la MÁQUINA CONTINENTAL con cualquiera otra marca, y se convencerá que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir.

Pídala e prueba a los agentes exclusivos:

ORBIS, S. A., MADRID.—HORTALEZA, TELEFONO 44-58 M.

BARCELONA: Claris, 5.—VALENCIA, Mar, 8.—BILBAO, Ledesma, 18

Precedente de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. muebles prácticos para oficinas.—Pídanse presupuesto para instalaciones completas